

Orden del día

Primero.—Examen e aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, Manuel Sánchez García.—30.885.

SANIGA, S. A.*Junta General de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2004, a las 10,00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Gavá, 31 de mayo de 2004.—Teresa Nieto Moreno. Administradora.—28.711.

SEESPANA, S. A.*Convocatoria Junta General de Accionistas*

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, n.º 27, el día 29 de junio de 2004 a las nueve horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros con aumento del capital social con cargo a reservas disponibles y modificación, en su caso, del artículo 5 de los estatutos sociales.

Tercero.—Facultar para elevar a público los acuerdos sociales que sean tomados.

Cuarto.—Periodo de ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Málaga, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cardeñas Blasco.—29.190.

SEGUIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo día 29 de junio de 2004 a las nueve horas en Usurbil, en Atxega Jauregia Jatetxea, Sociedad Limitada, sito en Aitzearra número 1, Polígono Industrial Zumartegui, en primera convocatoria, y si a ello hubiese lugar, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del Órgano de Administración durante el Ejercicio 2003.

Cuarto.—Disolución y/o liquidación y/o cese de actividad de la sociedad.

Quinto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los administradores, todo ello según lo previsto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades.

En Usurbil a, 9 de junio de 2004.—El Administrador.—«Comercial Noain, Sociedad Anónima», M.ª Jesús Noain Ciriza.—30.746.

SEINEC, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador único de la sociedad Seinec, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Administrador único de la compañía.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cardedeu, 7 de junio de 2004.—El administrador, Javier López Fernández.—30.858.

SEREX MAQUINARIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Ind. de Camponaraya, parcela 41, Camponaraya (León), a las 17 horas del día 29 de junio del 2004 en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2003 así como la gestión del administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión así como de solicitar el envío gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Toral de los Vados (León), 9 de junio de 2004.—Rafael del Valle Santin. Administrador Único.—30.933.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Service Point Solutions, Sociedad Anónima» (SPS), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el Hotel Tryp Barcelona Aeropuerto, Parque de Negocios Mas Blau II, Plaza del Pla de L'Estany, 1-2, El Prat del Llobregat (Barcelona), el próximo día 29 de junio de 2004 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) individuales de «Service Point Solutions, Sociedad Anónima» y del grupo consolidado, de los correspondientes informes de gestión, de la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas individuales y del grupo consolidado.

Tercero.—Reducción del número de Consejeros y modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales. Determinación del número de Consejeros.

Cuarto.—Modificación de los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales, sobre voto y representación por medios de comunicación a distancia.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Aumento de capital social con cargo a reservas, mediante la emisión de una acción nueva por cada 20 acciones antiguas, delegando su ejecución en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Aumento del valor nominal de las acciones de 0,06 euros por acción a 0,6 euros, mediante la agrupación de 10 acciones antiguas en 1 acción nueva, y consiguiente reducción del número de acciones en circulación, delegando en el Consejo de Administración de la Compañía para la ejecución del presente acuerdo.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales.

Noveno.—Información a la Junta General de Accionistas sobre (i) el Reglamento del Consejo de Administración, y (ii) el Informe del Auditor e Informe de Administradores relativos a la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 2004 en ejercicio de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 2003.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y completa ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Información: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito por correo de la documentación siguiente:

Texto íntegro de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2003, así como las Cuentas Consolidadas y el informe de los Auditores correspondiente a dicho ejercicio.

Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas a la Junta, y el Informe justificativo de las mismas elaborado por el Consejo de Administración sobre los puntos 3.º, 4.º, 6.º, 7.º y 8.º del Orden del Día.

Texto íntegro del Reglamento del Consejo, del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003 y propuesta de Reglamento de la Junta que se somete a aprobación de ésta.

Texto íntegro del Informe de Administradores e Informe del Auditor relativos a la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 2004 en ejercicio de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 2003.

También podrá consultarse y obtenerse dicha información relativa a la Junta General de Accionistas, en la página web de la compañía (www.servicepoint.net).

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la fecha de celebración de la última Junta General.

Para cualquier información relativa a la Junta General de Accionistas pueden llamar al teléfono 93 508 24 24, (Att. Sr. Ruben Pascual) o enviar un correo electrónico a la dirección: junta2004@servicepoint.net

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con al menos cinco (5) días de antelación al señalado para la celebración de la misma, se hallen inscritos en los correspondientes registros de alguna de las entidades participantes en Iberclear y estén en posesión de la tarjeta de asistencia que al efecto será expedida por la entidad en que tengan depositadas las acciones.

Los Señores accionistas con derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bien en la tarjeta emitida por las entidades depositarias de sus acciones, bien en otro documento, con carácter especial para esta Junta.

Prima de asistencia: Todos los accionistas que se hallen presentes o representados en la Junta tendrán derecho a una prima de asistencia equivalente a diez (10) céntimos de Euro por cada cien (100) acciones que posean de la compañía. Dicha prima de asistencia será liquidada en fracciones mínimas de 10 céntimos.

Para evitar molestias a los Sres. accionistas, se hace constar la alta probabilidad que la Junta se celebre en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2004 a las doce treinta horas.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio López—Balcells.—30.733.

SERVICIOS FUNERARIOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad que se celebrará en su domicilio social, sito en Cartagena, C/ Mezquita, s/n, el día 30 de junio de 2004.

A las 11,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cartagena, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—28.951.

SERVICIOS GERIÁTRICOS CANARIAS, S. L.

Unipersonal
(Sociedad escindida)

CONDEGODOS, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

En la Junta general universal extraordinaria de «Servicios Geriátricos Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», celebrada el pasado 1 de marzo de 2004, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los acuerdos que se expresan en los siguientes puntos:

Primero.—Aprobar el Balance de escisión parcial de «Servicios Geriátricos Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», sin extinción, según Balance cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Proceder a la escisión parcial sin extinción de «Servicios Geriátricos Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», siendo la beneficiaria la sociedad denominada «Condegodos, Sociedad Limitada», de nueva creación en los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Ourense. La sociedad «Servicios Geriátricos Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», escindida parcialmente, segrega y aporta a la sociedad beneficiaria citada los elementos patrimoniales de activo y pasivo correspondientes a la actividad de centro de día para atención a personas mayores y a la actividad de construcción, que tiene entidad económica propia y que es precisa y determinada al Proyecto de escisión, transpasando en bloque el expresado patrimonio social a la sociedad de nueva creación denominada «Condegodos, Sociedad Limitada» como única beneficiaria, produciéndose la sucesión a título universal de todas las obligaciones y derechos afectos al patrimonio que se escinde.

Tercero.—Como consecuencia de la escisión parcial de «Servicios Geriátricos Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», ésta reduce su capital social en 180.000 euros y modifica el artículo estatutario relativo al capital social.

Cuarto.—El canje de las participaciones que se amortizan por las de la nueva sociedad se llevará a efectos en el acta de otorgamiento de escritura de constitución de ésta.

Quinto.—No se conocen ventajas de ninguna clase para los Administradores ni para los socios o cualquier otra persona.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto de los acuerdos adoptados y copia del Balance de escisión. Se hace constar que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 166 a 243 de la nombrada Ley en el plazo de un mes desde la publicación del último acuerdo de escisión. Los datos de la sociedad escindida son los siguientes: «Servicios Geriátricos Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», con Código de Identificación Fiscal B.32296246 y domicilio social

en Valdegodos-Vilamartín de Valdeorras (Ourense), estando inscrita en el Registro Mercantil de Ourense en el tomo 609, folio 17, hoja OR8352.

Vilamartín de Valdeorras, 2 de marzo de 2004.—Ignacio Santiago Candal Jarrín, Vicepresidente del Consejo de Administración.—30.944.

1.ª 11-6-2004

SERVICIOS Y DESARROLLOS TURÍSTICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Plaza Santo Domingo, 13, de Madrid, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2004 a las veinte horas, o el día siguiente 29, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Consejero Delegado. D. Antonio María Núñez Tirado.—29.204.

SERVICIOS Y RECAMBIOS DE EXCAVACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Toral de los Vados (León) polígono industrial del Bierzo, parcela 40, a las 10 horas del día 28 de junio del 2004 en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2003 así como la gestión del administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Retribución del administrador.

Cuarto.—Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas, así como de solicitar el envío gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Toral de los Vados (León), 9 de junio de 2004.—Rafael del Valle Santin. Administrador Único.—30.851.

SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTIVIDADES EN INTERNET, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General